

## **WIENER LABORATORIOS S,A,I,C.**

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores accionistas de Wiener Laboratorios S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse a distancia (artículo 158 del Código civil y Comercial de la Nación) a través de la plataforma Microsoft Teams el día 30 de noviembre de 2020 en primera convocatoria a las 19 hs,y en segunda convocatoria una hora después. a los fines de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estados Consolidados, Informe del Síndico correspondiente al 49º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- 3) Consideración de las remuneraciones correspondientes al Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado.
- 4) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Rosario, 9 de noviembre de 2020

#### DIRECTORIO NOTA:

- 1) Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley General de Sociedades mediante comunicación de asistencia acompañada de copia legible (escaneada o fotografía) de su DNI a la dirección del correo electrónico [asamblea.ordinaria.2020@wienerlab.com](mailto:asamblea.ordinaria.2020@wienerlab.com) a los fines de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas; incluyendo, en su caso, la información de designación de apoderado o representante debidamente acreditado conforme el art. 239 de la LGS; todo ello con no menos de tres días hábiles previos.
- 2) Los accionistas podrán participar a través del link de acceso que se les notificará a los domicilios electrónicos (e-mail) informadas a la sociedad conjuntamente con un teléfono de contacto. También podrán hacerlo en igual plazo (no menos de tres días hábiles previos) mediante presentación en soporte papel en la sede de Riobamba 2944 de Rosario, Provincia de Santa Fe. Los participantes al sumarse a la reunión deberán identificarse habilitando su micrófono y cámara, hecho que será verificado por la Sindicatura.
- 3) En caso de suspenderse el aislamiento y/o distanciamiento social, preventivo y obligatorio o que las autoridades competentes lo dispongan, la Asamblea será realizada en forma presencial en la sede de la sociedad ubicada en Riobamba 2944 de Rosario el día 30 de noviembre de 2020 en primera convocatoria a las 19 hs,y en segunda convocatoria una hora después; circunstancia que se comunicará por vía electrónica y telefónica.
- 4) A partir del día 15 de noviembre de 2020 se encontrará a disposición de los Accionistas que lo soliciten la documentación vinculada a los temas a tratar.

5) Requisitos de conexión: webcam, micrófono (incorporado a la PC o externo), conexión de internet de 25 MB o más.

\$ 400 430588 Nov. 12 Nov. 18

---

## **ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS**

### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

#### **GENERAL EXTRAORDINARIA**

De conformidad con las prescripciones contenidas en el Título X del Estatuto Social de la "Asociación Española de Socorros Mutuos de Santa Fe", se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 11 de diciembre de 2020, a las 19,00 hs. en la sede de la Asociación sita en Hipólito Irigoyen 2443 de esta ciudad para tratar el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. (Art. 54 del Estatuto).
3. Tratamiento de la venta de los inmuebles ubicados en Avda. Rivadavia 2871/77/81 e Hipólito Irigoyen 2439/2443 de esta ciudad de Santa Fe, y de la inversión de su producido en unidades inmuebles a fin de obtener mayores rentas y ampliar los servicios que se brindan a los socios.

El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después, con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del órgano directivo y el órgano fiscalizador.

Los asociados participarán personalmente y con un solo voto en las Asambleas no siendo admisible el voto por poder. (Art. 44 del Estatuto).

El padrón de los asociados en condiciones de intervenir en las Asambleas, se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir de la fecha. (Art. 45 del Estatuto).

Debido al "distanciamiento/aislamiento social, preventivo y obligatorio" decretado por el Poder Ejecutivo Nacional ante la declarada pandemia por COVID-19: En caso que para la fecha de la realización de la Asamblea se mantenga la imposibilidad de realizar reuniones presenciales en la ciudad de Santa Fe, se concretará la misma en forma virtual a través de la plataforma ZOOM. Los asociados que deseen participar, deberán comunicar su asistencia al correo electrónico [mutualespa@gmail.com](mailto:mutualespa@gmail.com). Una vez confirmada la participación se le remitirá al correo del asociado el ID y la contraseña que le posibilitará la asistencia.

Clara Gesualdo

Secretaria

\$ 200 430452 Nov. 12 Nov. 13

---

## **TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de Noviembre de 2020, a las 16:00, en los términos de la Resolución del INAES N° 358/2020 y de la Dirección de Asociativismo y Cooperativas de Mendoza N° 65/2020, bajo la modalidad a distancia, a través de la aplicación Zoom, para tratar el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.
2. Asamblea fuera de término. Fundamentos.
3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de Julio de 2019 y cerrado el 30 de Junio de 2020.
4. Capital social: Consideraciones.
5. Evolución del rubro Inmuebles.
6. Participación accionaria en Fidtech S.A.
7. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
8. Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
9. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10. Elección de dos (2) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes.
11. Elección de un (1) Síndico titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora.

12. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Se informa a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, que la aplicación denominada Zoom es reconocida por ser utilizada para reuniones a distancia en tiempo real, grabar su desarrollo, permitir intercambio de contenidos, y las votaciones al considerar cada punto del Orden del Día. De acuerdo con el artículo 48 del Estatuto Social los Delegados que hayan de concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo con 24 horas de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma y hasta 10 días antes indicando su correo electrónico a presidencia@triunfoseguros.com, y la Entidad les enviará, 48 horas antes de la Asamblea, los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la misma. Se les recuerda que la Asamblea se realizará siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores asociados y Delegados pudiendo solicitarlos al correo electrónico presidencia@triunfoseguros.com. A efectos de la elección de Consejeros las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea. y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social, enviándolas al correo electrónico presidencia@triunfoseguros.com, y por el cual se les comunicará las consideraciones del Consejo de Administración, al correo electrónico que los candidatos indiquen en las listas.

El Consejo de Administración.

Mendoza, 18 de Septiembre de 2020.

LUIS OCTAVIO PIERRINI

Presidente

\$ 360 430334 Nov. 12 Nov. 16

---

**COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE  
OBRAS Y TÉCNICOS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria a los matriculados del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de la Provincia de Santa Fe - Distrito 1 (Ley 10.946), a realizarse en la Sede de la Calle San Martín N° 1748 -1º Piso- Santa Fe, el día 30 de Noviembre de 2020 a las 15.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos matriculados para refrendar el acta de Asamblea.
- 2) Lectura Acta correspondiente a la Asamblea anterior
- 3) Consideración de la memoria y balance general por el ejercicio N° 27 cerrado el 31 de Julio de 2020.

Se hace saber de conformidad a lo dispuesto por el art. 30 que "La Asamblea estará integrada por los miembros del Directorio de Distrito y los matriculados habilitados con matrícula vigente y que no adeudaren derecho de matriculación y/o inscripción anual. Como asimismo se comunica para quienes participen del acto que se cumplirán estrictamente con los protocolos vigentes en materia de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (Dcto. 260/20; DNU 530/20; Dctos. Provinciales 487/20, 543/20 sptes y concs.); debiendo concurrir para el ingreso con el respectivo barbijo y/o tapabocas y se controlará la temperatura corporal previo al ingreso al Salón donde se llevará a cabo la Asamblea.

\$ 135 430343 Nov. 12 Nov. 16

---

## **ASOCIACIÓN MUTUAL**

### **GUASTAVINO E IMBERT**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual entre Colaboradores de Guastavino e Imbert y Cía SRL, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Diciembre de 2020, a las 20,00 horas en calle San Martín 2765/69 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos socios a los efectos de suscribir el Acta de Asamblea respectiva.
- 2) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
- 3) Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Junta de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Económico N° 47, finalizado el día 30 de Junio de 2020.
- 4) Consideración de las mejoras en el Centro Cultural y Recreativo de Sauce Viejo.
- 5) Consideración de la participación en Mutuo de Capitalización Inmobiliaria como inversión y adjudicación del departamento adquirido en Febrero de 2020.
- 6) Consideración de todo, lo actuado por el presente Consejo Directivo y Junta de Fiscalización.

**ALBERTO RAUL CARNAGHI**

Presidente

GABRIEL EDUARDO MARENGO

Secretario

\$ 45 430316 Nov. 12

---

**MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DE LA SOCIEDAD UNIÓN Y  
PROGRESO**

EJERCICIO Nº 30

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda Entre Asociados y Adherentes de la Sociedad Unión y Progreso, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de Diciembre del 2.020 (15/12/2.020), a las 20 horas en las instalaciones de la Sede Social ubicada en calle 9 de Julio N° 381 de esta localidad. Sin bien en principio la misma está prevista en forma presencial, debido a la pandemia del Covid 19 y como es de público conocimiento, existen medidas de aislamiento social y obligatorio; es por este motivo que de conformidad a la Resolución 358/20 INAES, está prevista como alternativa que la misma se desarrolle vía Zoom de persistir dicha medida. Para unirse a la reunión de Zoom <https://us04web.zoom.us/j/76975434704?pwd=WXNiSjZ5VUxGTjVrRmcwMXpGWk5xUT09> ID de reunión: 769 7543 4704 Código de acceso: hmtNK8. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos Gastos, demás Cuadros, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 30º Ejercicio Social cerrado el 31/08/2.020.
3. Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2.020.
4. Aprobación del padrón societario vigente.
5. Considerar el valor de la cuota social vigente.

ROSSETTI, JUAN CARLOS

Presidente

RACCA, SARA GUADALUPE

Secretaria

\$ 100 430446 Nov. 12

---

**MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES  
DEL CLUB ATLETICO UNION**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "Mutual de ayuda entre asociados y adherentes del club Atlético Unión, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día: Jueves 17 de Diciembre del 2.020 (17/12/2.020), en las instalaciones de la asociación mutual, situada en Av. San Martín N° 758, de la localidad de Carrizales (Est. Clarke), Provincia de Santa Fe, a las 20 horas. Si bien en principio la misma está prevista en forma presencial, debido a la pandemia del Covid 19 y como es de público conocimiento, existen medidas de aislamiento social y obligatorio; es por este motivo que de conformidad a la Resolución 358/20 INAES, está prevista como alternativa que la misma se desarrolle vía Zoom de persistir dicha medida. Para unirse a la reunión de Zoom <https://us04web.zoom.us/j/72215507615?pwd=d2FZbjl0NWwhRckwwK1ZtS2VFanVnUT09> ID de reunión: 722 1550 7615 Código de acceso: jsvmW7. Para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 30º Ejercicio Social cerrado el 31/08/2.020.
3. Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2.020.
4. Aprobación del padrón societario vigente.
5. Consideración del valor de la Cuota Societaria y monto de los respectivos Subsidios.
6. Tratar el plan de regularización y saneamientos por los Excesos producidos entre los Préstamos y el monto máximo de los límites por Asociado, como así también la mora en general y los préstamos otorgados a las autoridades, que establece la Res. 1418/03.

7. Ratificar la autorización a este Consejo Directivo y por el término que dure su mandato para que puedan comprar o vender Muebles e Inmuebles, como así también gravar con derechos reales bienes Muebles e Inmuebles de la Asociación Mutua (art. 33 - 34 de los Estatutos Sociales).

HERNANDEZ, ALBERTO ARIEL

Presidente

LLANO, CARLOS NORBERTO

Secretario

\$ 100 430447 Nov. 12